



Manizales, octubre 12 de 2.017.

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación

DE: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

Asunto: Contratación Directa para: **REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 9 ENTRE CALLES 38 A LA 39 DEL MUNICIPIO DE SUPIA CALDAS.**

Me permito ordenar se contrate y se de trámite al proceso de contratación directa para: **REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 9 ENTRE CALLES 38 A LA 39 DEL MUNICIPIO DE SUPIA CALDAS.** Con un presupuesto oficial de \$70'932.735, con la empresa **LATINGENIERIA S.A.S.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Manual de contratación de la empresa, que establece que la entidad podrá solicitar solo una (1) oferta o cotización cuando el monto del contrato no exceda los 200 SMLMV, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas.

Atentamente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente